

VISTO:

Que, por expte. 39986/2012, la Carrera de Especialización en Ortodoncia de esta Casa de estudios comunica la realización de las "1eras. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia" y solicita la adhesión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** a las "1eras. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia", a desarrollarse en el Auditorio de esta Facultad, del 25 al 26 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Prof. Dra. MIRTÁ M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 250

/et